

**Exposición de motivos para ser integrante del  
Comité de Participación Ciudadana  
Benjamín Fuentes Castro**

Tengo experiencia de 21 años como servidor público en tareas relacionadas con la fiscalización, auditoría gubernamental, contabilidad gubernamental, finanzas públicas y control interno. Mi desarrollo como funcionario público se dio en un contexto de construcción de instituciones, marcos legales y procesos vinculados con transparencia y rendición de cuentas.

En particular, mi desempeño en la Auditoría Superior de la Federación (ASF) contribuyó directamente a fortalecer su posición dentro del entramado institucional y a convertirse en una referencia confiable para distintos actores de la sociedad. En esta etapa pude construir alianzas con instancias de la sociedad civil organizada, en los ámbitos nacional e internacional, que me dejaron en claro la relevancia que tiene la complementariedad entre instituciones públicas y ciudadanía.

Como parte de mis responsabilidades dentro de la ASF, desarrollé metodologías para la identificación de riesgos y vulnerabilidades en la operación gubernamental, que son la base para definir estrategias de mejora en la gestión de los entes públicos, sus marcos normativos y los procesos de rendición de cuentas. La aplicación de esta metodología me obligó a conocer y analizar todos los resultados de la fiscalización que practicó la ASF, lo que me permitió contar con una perspectiva estratégica de las problemáticas estructurales que enfrenta el sector público en México.

Asimismo, con base en la experiencia adquirida en la implementación de proyectos nacionales como el diseño y la operación de la plataforma del Sistema de evaluación de armonización contable (Sevac), para las entidades federativas y los municipios, he podido atestiguar, de manera directa, las limitantes que existen, a nivel local, para replicar políticas que se determinan desde la federación.

Dada este aprendizaje he podido constatar, de manera cercana, la magnitud del problema de la corrupción en México y su naturaleza multifactorial. Estoy convencido que el contexto institucional —diseño del marco legal, capacidades técnicas, recursos disponibles, vigilancia, integridad organizacional— define, en gran medida, los espacios que tienen los individuos para actuar fuera de la norma.

Soy un ciudadano agradecido con el servicio público, que quiere contribuir a la implementación cabal de la estrategia anticorrupción del Estado mexicano. Mi contribución, como miembro del Comité de Participación Ciudadana (CPC) versará, principalmente, en complementar las distintas perspectivas de los otros cuatro integrantes del Comité, con el detalle técnico y de gestión sobre la operación del gobierno que conozco bien.

Adicionalmente, mi entendimiento sobre los límites de la actuación pública y la frontera de lo posible, puede enriquecer las aportaciones que hagan el resto de los

## **Exposición de motivos para ser integrante del Comité de Participación Ciudadana Benjamín Fuentes Castro**

miembros del CPC en cuanto a estructurar propuestas realistas y asequibles que tengan incidencia en los equilibrios institucionales y que contribuyan a la consecución de los objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción.

Dado mi conocimiento de las responsabilidades que tienen los entes públicos, en diversos ámbitos vinculados con la utilización de recursos, la prevención de prácticas irregulares, la detección de actos fuera de la norma y la generación de información pública, puedo contribuir a fortalecer el rol proactivo del CPC a exigir el cumplimiento de dichas obligaciones.

Por otra parte, deseo convertirme en un actor que ayude al CPC a ponderar adecuadamente las argumentaciones derivadas de la interacción con las instancias públicas, las cuales muchas veces se sustentan en tecnicismos, legalismos y jerga burocrática; situación que puede representar una barrera para alcanzar propósitos del SNA que, en la realidad, son alcanzables y atendibles.

Deseo contribuir directamente a enriquecer el contenido de la política nacional anticorrupción como integrante del CPC. Visualizo a este documento como un producto dinámico, ajustable en el tiempo, el cual debe ser el fundamento para definir prioridades y líneas de acción en el futuro.

Asimismo, considero que puedo aportar elementos significativos para que el CPC se constituya en un órgano proactivo que, además de participar en el SNA, se convierta en una instancia ciudadana que solicite auditorías e investigaciones ante las autoridades competentes sobre temas emergentes e, igualmente, promueva cambios normativos y legales respecto a áreas y temas con debilidades o riesgos de corrupción.

Finalmente, las lecciones adquiridas en el campo de la comunicación social dentro de la ASF pueden ayudar a estructurar una política de difusión sobre las actividades del CPC, con miras a construir expectativas realistas, entre diversos actores, sobre los verdaderos alcances de su labor.

Me comprometo a llegar al límite de mis capacidades y aportar, con honestidad y profesionalismo, una visión que complemente las posiciones y enfoques del resto de los integrantes del Comité.